



30 de diciembre de 2012

El presidente de los Estados Unidos firmó recientemente una Ley que trata sobre la actividad de los Estados Unidos para reducir la influencia de Irán en los países del Norte, del Centro y del Sur de América

H.R. 3783: Countering Iran in the Western Hemisphere Act of 2012
112th Congress, 2011–2012. Text as of Dec 19, 2012 (Passed Congress Enrolled Bill)
Status & Summary | PDF | Source: GPO

H.R. 3783

One Hundred Twelfth Congress
of the
United States of America
AT THE SECOND SESSION

Began and held at the City of Washington on Tuesday,
the third day of January, two thousand and twelve

Select a version of this bill to view:

- Jan 18, 2012: Introduced
- Sep 19, 2012: Passed the House (Engrossed)
- Sep 20, 2012: Received by the Senate
- Dec 12, 2012: Passed the Senate (Engrossed) with an Amendment

Versión del proyecto de Ley (www.govtrack.us)

Reseña

1. El 29 de diciembre, el Presidente de los Estados Unidos, Barak Obama, firmó la Ley “The countering Iran in the Western hemisphere act” (La oposición a Irán en su actuación en el hemisferio occidental) que trata de los medios que emplearán los Estados Unidos para reducir la influencia de Irán y detener su actividad en el hemisferio occidental (Western hemisphere – Estados Unidos, Canadá, México, las Islas del Caribe, El Centro y el Sur de América). La Ley, que comenzará a aplicarse una vez firmada por el Presidente, fue presentada ya a principios de este año (18 de enero de 2012) y fue aprobada por el Senado el 18 de diciembre de 2012.

El objetivo de la Ley es cohesionar una estrategia general para poder enfrentar la presencia y la actividad en aumento de Irán, en el hemisferio occidental. La presencia irania incluye presencia gubernamental así como fuerzas de organismos tales como las Guardias de la Revolución, Fuerza Qoods y Hezbolláh (que para Irán representan el brazo ejecutivo)

2. A continuación algunos puntos del texto de la Ley H.R. 3783 (www.govtrack.us)

- a. El Departamento de Estado norteamericano tendrá la exigencia de realizar dentro de un plazo de 180 días, una estimación acerca de las amenazas que se le imponen a los Estados Unidos, debido a la creciente presencia irania y su actividad en esas áreas. El Departamento de Estado deberá presentar los resultados de su evaluación a las Comisiones pertinentes del Congreso **y también la estrategia a aplicar para afrontar la presencia irania.** La actividad será realizada con la cooperación de los aliados de los Estados Unidos en el área (www.govtrack.us).
- b. En el proceso de desarrollo de la estrategia, el Departamento de Estado de los Estados Unidos deberá consultar con los jefes de todos los Departamentos y Agencias pertinentes, incluidos el Departamento de Defensa, las Agencias de Inteligencia, el Ministerio de Seguridad Interior, el Ministerio de Finanzas, la Oficina del Fiscal General, y demás. **Los detalles de la estrategia que se constituya serán secretos, pero incluirán un resumen no confidencial de recomendaciones para actuar.**
- c. Paralelamente el Ministerio norteamericano de Seguridad Interior, **deberá actuar para aumentar la seguridad en las fronteras con Canadá y México contra Irán, Hezbolláh, las Guardias de la Revolución y la Fuerza Qoods y lo hará con la cooperación de los países fronterizos de los Estados Unidos.** En este marco se deberán investigar recursos, tecnologías e infraestructuras con la finalidad de crear una frontera asegurada, y fortalecer la capacidad de los Estados Unidos y de sus aliados, para evitar que los activistas de Irán, las Guardias de la Revolución, la Fuerza Qoods y Hezballáh o cualquier otra organización terrorista, puedan entrar en los Estados Unidos.

3. Cabe señalar que desde que Ahmadinejad fue elegido presidente, en agosto de 2005, **las relaciones de Irán con América Latina, se ampliaron y profundizaron**. Irán aprovecha **esas** relaciones para fortalecer su punto de apoyo en América Latina para basar su influencia política, económica y religiosa y terrorista socavadora. Estas relaciones son realizadas en forma directa por Irán y también por medio de enviados tales como la Fuerza Qoods y la organización Hezbolláh. Esta actividad en los países latinoamericanos es parte de una estrategia irania más amplia, para hacerla salir del aislamiento política en el que está y presentar una amenaza concreta a los Estados Unidos en el “patio trasero” de USA. Irán lo hace aprovechando sus ventajas relativas frente a países o grupos de población en latinoamérica, en los que la ideología y la retórica anti – norteamericanos caen en oídos fértiles, y en los que también hay población musulmana, en parte shíita libanesa. América Latina representa también para Irán, uno de los terrenos de actividad en **el dominio del crimen, la sublevación y el terrorismo que la fuerza Qoods de las Guardias de la Revolución conduce, y que cuenta con otros organismos asociados del gobierno de Irán**. Asimismo, los iranos hacen uso de **Hezbolláh**, al que usan como “contratista” para misiones terroristas y socavadoras (a menudo mezclados con los criminal), todo ello a favor de Irán.

4. Detalles sobre la actividad irania en los países de América Latina se pueden ver en la publicación del Centro de Informaciones, **del 18 de abril de 2012: “América Latina como terreno de actividad terrorista, propagandística – socavadora y criminal de Irán y Hezbolláh”**. Ver también una publicación anterior, del 8 de abril de 2009: “Irán profundiza su presencia política y económica en América Latina, “el patio de atrás” de los Estados Unidos. Aprovecha esta situación para una actividad de islamización shíita y para exportar la Revolución Islámica, también como una protesta contra los Estados Unidos y para socavar su hegemonía (de USA).Paralelamente construye y basa infraestructuras de información e inteligencia, terrorismo y crimen por medio de Hezbolláh. Estas infraestructuras pueden llegar a ser aprovechadas también contra los Estados Unidos e Israel”



El presidente de Irán, Ahmadinejad durante su visita a Venezuela en enero de 2012 en compañía del presidente de Venezuela, Hugo Chávez (www. Almanar.com. Ib).